

INFORME PRELIMINAR DE OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA "ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL."

Ref.: ONESVIE-CCC-CP-2024-0004

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las doce horas de la tarde (12:00 p. m.), del día veintinueve (29) del mes de abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en el salón de reuniones de la institución, que aloja la sede principal, se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de Ofertas Técnicas "SOBRE A", los señores: Manuela Peralta Pichardo, Elbyn Aquino Sena y Pascual Díaz; quienes son los peritos designados para conocer y ponderar las ofertas técnicas de los oferentes del proceso de compra menor para la "ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL".

Procedimiento a la evaluación de las Ofertas Técnicas "SOBRE A", realizadas a los oferentes listados más abajo, verificamos las documentaciones solicitadas en las Especificaciones Técnicas.

- DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO
- ECO PETROLEO DOMINICANA, SA
- ISLA DOMINICANA DE PETROLEO CORPORATION





PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones presentadas por los oferentes participantes bajo la modalidad de "Recibido" los presentados y un "No Recibido" para los pendientes a presentar, Como se detalla a continuación.

Documentaciones credenciales

No.	Documentos para presentar	DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO	ECO PETROLEO DOMINICANA, SA	ISLA DOMINICANA DE PETROLEO CORPORATION
		RECIBIDO/ NO RECIBIDO	RECIBIDO/ NO RECIBIDO	RECIBIDO/ NO RECIBIDO
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034);(subsanable)	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).(subsanable)	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE). En estado activo y actualizado (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea).(subsanable)	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO
4	Estar al día con los pagos de impuestos, DGII. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea).(subsanable)	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO
5	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. Este documento será verificado en nuestro sistema. (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea).(subsanable)	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO
6	Licencias y/o permisos correspondientes del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM). Correspondiente a la autorización de que es un proveedor habilitado para distribuir el bien indicado.(subsanable)	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO
7	Certificación de garantía del producto emitida por la entidad correspondiente (REFIDOMSA, DGA, según aplique).(subsanable)	1	RECIBIDO	RECIBIDO
8	Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).(subsanable)	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO
9	Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (subsanable)	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO
10	Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (subsanable)	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO





11	Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (subsanable)	RECIBIDO (Poder de representación)	RECIBIDO	RECIBIDO (Actualizada)
12	Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado. (subsanable)	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO
13	Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.(subsanable)	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO
14	Copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal. (subsanable)	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO
15	Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 e IR-2). (subsanable)	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO
16	Estado(s) Financiero(s) de los dos últimos ejercicios contables consecutivo(s) certificado(s) por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado).(subsanable)	RECIBIDO (falta el periodo 2023 en los estados financieros)	RECIBIDO	RECIBIDO
17	Disponibilidad de entrega en no más de 5 (cinco) días calendario a partir de la firma del contrato (No Subsanable).	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO
18	Constancia de compromiso de entrega, debidamente firmada y sellada en original por el representante legal de la empresa. (Subsanable).	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO
19	Oferta Técnica en la que indique como mínimo la ubicación de sus estaciones de expendio y la disponibilidad de tickets de consumo. (No subsanable).	RECIBIDO (no tienen estacion en Barahona)	RECIBIDO	RECIBIDO

Pel Su

Q



<u>SEGUNDO</u>: en atención a lo requerido en el Pliego de Condiciones y en apego a las leyes y reglamentos que rigen las contrataciones públicas, esta comisión **DETERMINA**, que las empresas detalladas a continuación, presentaron errores de naturaleza subsanable.

1- ISLA DOMINICANA DE PETROLEO CORPORATION

Documentos para subsanar:

 Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (Documentación Actualizada).

2- DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO

Documentos para subsanar:

- Estados financieros de los dos últimos ejercicios contables (período 2022-2023).
- Certificación de garantía del producto emitida por la entidad correspondiente (REFIDOMSA, DGA)
- Poder de representación o documento que autorice al Sr. Carlos José Rivas Vargas la potestad para representar a la sociedad.

Sed Sun



<u>CONCLUSIÓN</u>: Siendo las unas horas de la tarde (1:00 p. m.) del día 29 de mayo de 2024, damos por terminado el INFORME PRELIMINAR DE OFERTA TECNICA DE LA COMPARACION DE PRECIOS No. ONESVIE-CCC-CP-2024-0004, conforme a los criterios y disposiciones establecidas en los Especificaciones Técnicas.

PERITOS ACTUANTES:

Pascual Diaz Aux Aux Mendo Supridico

Elbyn Aquilino Sena Supervisor de Transportación



Manuela Peralta Pichardo

Aux. Adm. del Depto. Administrativo y Financiero

